



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, DÑA. LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DÑA. REYES ROMERO MÉNDEZ, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DÑA. MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS en sus respectivas condiciones de **Diputados** del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este pasado 27 de septiembre, se celebró el Día Internacional de las Personas Sordas. En España, el número de personas con problemas de audición asciende a los casi 7 millones. Son personas que se han visto especialmente afectadas por la pandemia del Covid-19 en el acceso a la información en el entorno educativo, sanitario y en su vida cotidiana. Haciéndonos eco de las reclamaciones de la Asociación Cultural de Personas Sordas Torre del Oro como consecuencia de la crisis sanitaria, ponemos de manifiesto cómo "*han crecido las barreras para las personas sordas por culpa de la crisis sanitaria*" derivada de la pandemia del Covid-19.

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La obligatoriedad de la mascarilla dificulta la comunicación porque impide la lectura labial. Además, tanto las mascarillas como las pantallas faciales deterioran la señal acústica. Los expertos cifran entre 3 y 7 decibelios (dB) lo que atenúa la voz las diferentes mascarillas y hasta 20dB si además el interlocutor utiliza una pantalla facial.

Además, tienen que lidiar con situaciones en sus vidas cotidianas, en las que se enfrentan con barreras de comunicación insuperables, al no poder comunicarse, y no poder acceder a los servicios públicos, incluidos los sanitarios, en las mismas condiciones de igualdad que el resto de la ciudadanía. Para poder acceder a estos servicios, las personas con discapacidad auditiva tienen que recurrir a la contratación de Intérpretes de Lengua de Signos y abonar un importe por los servicios prestados, servicios que deberían de ser gratuitos y accesible para la Comunidad Sorda, tal y como se establece en la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, así como en la Ley 11/2011, de 5 de diciembre, por la que se regula el uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y con sordoceguera en Andalucía.

La directora de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS), María Jesús Lamas, explicó que se ha realizado una revisión de todo el mercado de mascarillas en España y se han mantenido contactos con los

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ministerios de Consumo y de Industria, Comercio y Turismo para localizar empresas que pudieran estar fabricando mascarillas con ventanas transparentes.

Actualmente, según informó el Ministerio de Sanidad, existen en España tres iniciativas empresariales que están trabajando en prototipos todavía sin desarrollar.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Ha tenido en cuenta el Ministerio que el uso de este tipo de mascarillas no sólo beneficiaría a las personas con problemas de audición, sino también a grupos vulnerables como niños, ancianos y personas con algún tipo de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de septiembre 2020.

Dña. Lourdes Méndez Monasterio

Diputado GP VOX

Dña. Reyes Romero Vilches

Diputado GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Rocío De Meer Méndez

Diputado GP VOX

Dña. María Teresa López Álvarez

Diputado GP VOX

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GP VOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 58787 29/09/2020 13:12

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es